

REQUISITOS PERMANENCIA PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO FUNDACION EDUCATIVA CERREJON FECEN

LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA.

Objeto social: la fundación tiene por objetivo principal planear organizar y adelantar toda clase de servicios y /o actividades educativas y culturales, investigativas y en general la realización de actos y operaciones complementarias de las actividades anteriores o conexas a ellas; teniendo como prioridad pero sin limitarse a ellas, el atender la educación pre-escolar, primaria y secundaria de los hijos de empleados de carbones del Cerrejon Limited, "Cerrejon" y de las personas que cerrejón autorice. Para el lograr su objeto, la fundación puede: a. crear y organizar cuantos establecimientos o instituciones sean necesarias de educación formal y no formal y prestar toda clase de servicios educativos, y nombrar profesores, entrenarlos e impartir educación, todo lo anterior según sea autorizada por la ley. b. estimular las investigaciones científicas, artísticas y culturales en general. c) cooperar con otras instituciones para el establecimiento, mejora y desarrollo de sistemas de educación y enseñanza. d. desarrollar, mantener y fomentar las relaciones educativas, técnicas, deportivas y culturales con instituciones nacionales o extranjeras que persigan los mismos objetivos. e. otorgar y aceptar legados y donaciones. f. desarrollar actividades y programas de educación formal y no formal, producir materiales didácticos y llevar a cabo cualquier actividad que contribuya al desarrollo educativo y cultural. g. comprar, vender, gravar, permutar, enajenar y adquirir a cualquier título, toda clase de bienes, muebles o inmuebles, materiales e inmateriales así como darlos o recibirlos en pago. h. entregar o recibir a título de arrendamiento, comodato o cualquier otro título, toda clase de bienes. i. gravar, desmembrar, limitar o resolver el dominio de sus bienes muebles e inmuebles. j. invertir sus excedentes de tesorería. k. emitir, girar, endosar, garantizar, adquirir, descargar, protestar, cancelar y reponer toda clase de títulos valores. l. celebrar contratos de cambio y de mutuo en todas sus manifestaciones. m. adquirir y enajenar derechos sobre marcas, dibujos, enseñas, insignias o patentes, derechos de autor y celebrar en relación con ellos cualquier clase de negocio

COMUNIDAD DE MUSHAISA – CERREJON – LA GUAJIRA

A.A.52499 – Barranquilla – Tels. 3505691 – 3505813 – 3505804 – 3505648
Fax.7774969 - 7774436

FECEN

FUNDACION EDUCATIVA CERREJON
NIT 800.100.796-5

jurídico. n. recibir, pagar, desistir, novar, compensar, transigir, celebrar compromisos o estipular clausula compromisoria. ñ. promover, crear, financiar, tomar parte o participar como miembro, socio o fundador respeto de otras entidades con o sin ánimo de lucro cuyos objetivos coadyuven o convengan para el objeto y finalidades de la fundación, así como hacer los aportes a que haya lugar. o. celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones con entidades financieras o con entidades del gobierno. p. producir, adquirir, distribuir, enajenar y prestar toda clase de servicios y productos necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto y cumplimiento de sus fines. q. crear, promover, patrocinar, financiar, tomar parte en campañas, investigaciones, cursos, premios, congresos, foros y eventos similares. Parágrafo Primero: la enumeración anterior no es taxativa, sino puramente enunciativa. Por ello, es entendido que la fundación puede celebrar y realizar toda clase de actos, negocios y contratos que sean necesarios, convenientes o conducentes para la consecución de su objeto y finalidades, así como para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su existencia como persona jurídica. parágrafo segundo: la fundación no se propondrá realizar negocios comerciales como objeto principal, mas podrá llevar a cabo tal clase de negocios, contratos, operaciones o actos jurídicos en cuanto sean necesarios o útiles como medios para el desarrollo de las actividades y servicios que forman parte de su objeto principal, o para conservar o incrementar los recursos económicos utilizables en sus actividades y servicios.

COMUNIDAD DE MUSHAISA – CERREJON – LA GUAJIRA

A.A.52499 – Barranquilla – Tels. 3505691 – 3505813 – 3505804 – 3505648
Fax.7774969 - 7774436